CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE
CVS

CERTIFICACIÓN

La Unidad de Contabilidad de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, hace constar que de acuerdo con el artículo 468 del E.T., el suministro de papelería y útiles de oficina, están gravados a la tarifa general del 19% del Impuesto sobre las Ventas, según el artículo 476 de E.T. se excluyen los lápices en madera.

Para constancia se firma a los 24 días del mes de abril de 2026

RAFAEL BURGOS DURANGO
Unidad de Contabilidad CVS